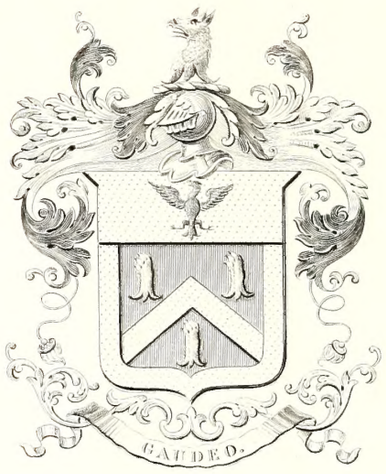

John Carter Brown
Library
Brown University

ULTIMAS CONTESTACIONES

ENTRE

GOBIERNO Y CABILDO

La salud publica exige que los representantes de la provincia que se hallan aptos y existen actualmente, se reciban de su comision, y pasen luego à tomar conocimiento y deliberar sobre los graves è importantes negocios del estado: protestando à V. S. los perjuicios que son consiguientes en una delicada expectacion del pueblo que nos observa. El ayuntamiento cree que esta medida la estimarã V. S. de la primera importancia, y que prestàndose à èlla, impartirà las ordenes mas activas, á fin de que en el dia quede reunida là augusta corporacion, de quien espera el pais el remedio de tantos males, que lo devoran; protestando de lo contrario toda responsabilidad por su parte, y de obrar en su caso lo que crea conveniente.

Dios guarde ã V. S. muchos años.—Sala capitular de Buenos-Ayres Abril 29 de 1820. *Ildefonso Ramos Mexía. Pedro Capdevila. Juan Norberto Dolz. Francisco de Sta. Coloma. Jacinto Oliden. Miguel Marmol Yvarrola. Ramon de Villanueva. José Clemente Cueto. José Tomas Isasi.*

CONTESTACION.

En este momento que son las doce y cuarto de la mañana que recibo el oficio de V. E. del dia he dispuesto en su conformidad para evitar la menor demora, que por los ayudantes de plaza se citen à los representantes habiles de la provincia que se hallan en la ciudad para las diez del dia de mañana en la sala capitular de esa corporacion. Lo que aviso à V. E. en contestacion, concluyendo por mi parte este negocio, sin perjuicio de lo que V. E. tenga á bien acordar sobre la nota ùltima que he pasado en esta mañana.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos-Ayres 29 de Abril de 1820.—Manuel de Sarratea.—Exmo. Cabildo de esta ciudad.

68-334-380

II. *OFICIO.*

A consecuencia de lo que le han instruido á este ayuntamiento sus comisionados que mandõ cerca de la persona de V. S. para allanar la reunion de los representantes de la provincia, y sobre que V. S. se ofrecia hacerlos juntar para el dia de mañana: ha juzgado, que esta demora aunque tan corta puede comprometer la tranquilidad publica; y en este estado cree de su deber este ayuntamiento (que la mayor parte de dichos representantes) solicitar de V. S. sea en lugar de las 10 del dia de mañana esta tarde à las 4 de ella. Dios guarde á V. S. muchos años. Buenos-Ayres Abril 29 de 1820.—*Ildefonso Ramos Mexia. Pedro Capdevila. Jacinto de Oliden. Miguel del Marmol Ivarrola. Antonio Millan. José Clemente Cueto. Ramon Villanueva. Jose Tomas Isasi.

CONTESTACION

*No es posible lograrse la reunion de los representantes de la provincia en la tarde de este dia, como V. E. lo propone, por la ausencia de algunos de éllos fuera de la ciudad. Esta consideracion me detiene para no variar lo acordado. Ademas ni el caracter del gobierno su dignidad, la de V. E., ni el de la misma junta que vá á formarse, se compone bien con la informalidad que sería consiguiente á una tal precipitacion. Dios guarde á V. E. muchos años. Buenos-Ayres 29 de Abril de 1820.—*Manuel de Sarratea.—*Exmo. Cabildo de esta ciudad.*

B81
+A692c
v.3
1-SIZE

B81
-A692c
v.3